

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 63 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Formulada la cuenta general del presupuesto general de la Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte 2020, dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas con fecha 22 de junio de 2021, se expone la misma al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos, según lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lozoyuela, a 28 de junio de 2021.—El presidente, Gabriel Ramírez Sanz.

(03/22.327/21)

